

COMODORO RIVADAVIA, 29 ABR. 2005

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INTERINA DEL DOCENTE BIOQ. ALDO JUNGES, COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EN LA CÁTEDRA QUIMICA GENERAL, SEDE ESQUEL, Y

CONSIDERANDO:

QUE EL AUXILIAR DOCENTE JUNGES, SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE EN EL CARGO Y DEDICACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL VISTO, HASTA EL 31-03-05, CARGO QUE SE SUSTENTA DE SU CARGO ORDINARIO DE AUXILIAR DE 1º, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA.

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA, RESULTA NECESARIO DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACIÓN AL BIOQ. JUNGES CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 01-04-2005.

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AL BIOQ. **ALDO JUNGES** (DNI N° 20.139.976) EN LA CÁTEDRA **QUIMICA GENERAL**, SEDE ESQUEL, COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, A PARTIR DEL 01-04-2005 Y HASTA EL 31-03-2006.

ART.2º) OTORGAR LICENCIA EXTRAORDINARIA SIN GOCE DE HABERES AL BIOQ. **JUNGES**, EN SU CARGO DE AUXILIAR DE 1º ORDINARIO, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EN LA MISMA CÁTEDRA, DEL 01-04-05 AL 31-03-06.-

ART. 3º) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 4º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° ■■ 169 . 05


FOM. EDGARDO J. I. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES